



Expediente: 2717/22

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ VALDEZ HECTOR ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **28/09/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

9000000000 - VALDEZ, HECTOR ARIEL-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2717/22



H104048109183

JUICIO: "IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ VALDEZ HECTOR ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 2717/22.

///En 27/09/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 26/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- ESO - 2717/22 -

## Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.